

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

III.1.1. Personal Docente Contratado

Resolución de 19 de noviembre de 2025, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a.

CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO
PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
CURSO ACADÉMICO 2025/2026

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables y que permita la imprescindible renovación del profesorado, ha resuelto convocar las plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a que se relacionan en el Anexo II de la presente resolución con arreglo a las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA

I.- El presente concurso tiene por objeto la contratación de Profesores/as Ayudantes Doctores/as, y se regirá por lo dispuesto en la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Ayudantes Doctores/as aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense el 30 de enero de 2024, y demás disposiciones que sean de aplicación.

II.- Podrán presentarse a estos concursos quienes reúnan los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión del título de Doctor/a. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su equivalencia en España.
- b) Tener un conocimiento adecuado del idioma español para el desempeño de la labor docente. En el caso de los aspirantes extranjeros que no posean la nacionalidad de un país cuya lengua oficial sea el español, se les podrá requerir en el momento de la firma del contrato la acreditación de dicho requisito, conforme a lo que se establece en la presente normativa.
- c) No podrán participar en estos concursos aquellos/as interesados/as que se encuentren, en el último día del plazo de presentación de solicitudes en situación de suspensión firme de funciones, separación del servicio, o de inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, en cualquiera de las Administraciones Públicas, sector público institucional, órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas.

No podrán tomar parte en estos concursos quienes anteriormente hayan agotado el plazo máximo de duración en un contrato de la misma categoría en cualquier Universidad.

Los requisitos de participación de los aspirantes deberán reunirse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y en el momento de la contratación.

III.1.- Quienes deseen tomar parte en estos concursos, enviarán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense **por medios electrónicos** mediante la instancia que figura en la Sede Electrónica de la UCM (sede.ucm.es → catálogo de procedimientos → PDI → proceso

selectivo de profesor ayudante doctor, código SIA 2309437), de acuerdo con el artículo 2.f del Reglamento de Actuación y Funcionamiento de la Universidad Complutense de Madrid por medios electrónicos (BOCM nº 92 de 19 de abril de 2022), acompañada de la documentación requerida en la convocatoria, o en el caso de las personas exentas, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. En caso de dificultades técnicas, los interesados podrán obtener soporte técnico en <https://sede.ucm.es>, Ayuda.

No se valorarán méritos no acreditados documentalmente junto con la solicitud de participación. Los aspirantes que opten a más de una plaza, identificadas por el código que les corresponda en el Anexo II de esta convocatoria, deberán presentar solicitud individualizada para cada una de ellas. A estos efectos, se entenderá por una misma plaza todas aquellas a las que corresponda el mismo código. Si en la misma solicitud se incluyeran varios códigos de referencia de plazas, sólo se tendrá en cuenta el que figure en primer lugar.

A dicha solicitud se deberá acompañar la siguiente documentación:

- a) Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos para la participación en la convocatoria: fotocopia del título de Doctor o, en su caso, del justificante de haber abonado los derechos de expedición del mismo. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su equivalencia en España.
- b) Documentación acreditativa de los méritos alegados. No se valorarán méritos no acreditados documentalmente junto con la solicitud.
- c) Declaración jurada que se menciona en la base II.- c) firmada electrónicamente, excepto en el caso de personas exentas de la obligación de relacionarse electrónicamente con la UCM.

Asimismo, deberá incluirse una relación de méritos, numerada y ordenada según la instancia de solicitud, de todos los méritos que se acreditan.

Todos los méritos alegados por los aspirantes deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

2.- Los aspirantes deberán abonar a la Universidad Complutense de Madrid, la cantidad de 42,34 Euros en concepto de derechos de examen. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en BANCO SANTANDER, en la cuenta número ES5000492196002014458913, incluyendo en el concepto el código de concurso y el texto "UCM. Derechos de examen". (Ej. 191125/PAD/XXX UCM. Derechos de examen).

A la solicitud deberá adjuntarse el justificante acreditativo del ingreso por el citado concepto, o acreditación del motivo de exención del pago de tasas, según lo dispuesto en el artículo 76 del Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.

- a) Las personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento deberán acompañar a la solicitud la tarjeta o certificado vigente acreditativos del grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, expedidos por la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales u otro órgano competente para emitir dichas certificaciones; o, en su caso, en el supuesto de pensionistas, la documentación requerida en los párrafos b) y c) del artículo 2.1. del Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a los efectos de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (Boletín Oficial del Estado de 16 de diciembre).
- b) Las personas que figuren en los servicios públicos de empleo como demandantes de empleo con una antigüedad mínima de seis meses, referida a la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense de Madrid. Será

necesario acompañar a la solicitud de participación informe, expedido por los servicios públicos de empleo, de periodo ininterrumpido inscrito en situación de desempleo en los seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria.

- c) Las familias numerosas en los términos establecidos en el artículo 12.1.de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas (Boletín Oficial del Estado de 19 de noviembre). Tendrán derecho a exención del cien por cien de la tasa, los miembros de familias de la categoría especial y a una bonificación del cincuenta por ciento los que fueran de la categoría general. La condición de familia numerosa se acreditará mediante copia del correspondiente título actualizado.
- d) Las víctimas del terrorismo, entendiéndose por tales las personas que hayan sufrido daños físicos o psíquicos como consecuencia de la actividad terrorista y así lo acrediten mediante sentencia judicial firme o en virtud de resolución administrativa por la que se reconozca tal condición, su cónyuge o persona que haya convivido con análoga relación de afectividad, el cónyuge del fallecido y los hijos de los heridos y fallecidos.
- e) Las víctimas de violencia de género, debiendo acreditarse tal circunstancia mediante la aportación de resolución judicial u orden de protección dictada a favor de la víctima o informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de ser víctima de violencia de género, hasta tanto se dicte la orden de protección, o cualquiera otra documentación acreditativa de tal condición de conformidad con la normativa vigente en la materia.

La falta de abono de estos durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo cual determinará la exclusión del aspirante.

IV.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el/la Secretario/a de la Facultad, con el Visto Bueno de el/la Decano/a, en el plazo máximo de cinco días hábiles, hará pública, en la página Web de la Universidad Complutense <https://www.ucm.es/profesor-ayudante-doctor>, la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación en este último caso de la causa o causas de exclusión. Dicha resolución llevará la fecha en que se publique la misma.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

V.- Transcurrido el plazo de subsanación, el/la Secretario/a de la Facultad, con el Visto Bueno de el/la Decano/a, en el plazo máximo de tres días hábiles, hará pública, en la página Web de la Universidad Complutense <https://www.ucm.es/profesor-ayudante-doctor>, una resolución con el siguiente contenido:

- 1.- Lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación en este último caso de la causa o causas de exclusión.
- 2.- Día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar toda la documentación presentada por los demás aspirantes, bajo la custodia de el/la Secretario/a del Centro o persona en quien éste delegue.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación. Dicha resolución llevará la fecha en que se publica la misma.

Los miembros de la Comisión en quienes concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se abstendrán de intervenir en el procedimiento, comunicando la existencia de dicha causa al Rector/a quien resolverá lo procedente. Los aspirantes podrán recusarlos cuando concurra alguna de dichas circunstancias, siguiéndose la tramitación por el procedimiento establecido en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La recusación suspenderá el procedimiento hasta su resolución. Podrá presentarse ante el/la

Decano/a, quien la remitirá al Vicerrector/a con competencias en asuntos de profesorado acompañada del escrito en el que el/la recusado/a manifieste si se da o no en él la causa de recusación invocada por el recusante.

Será causa de renuncia el conflicto de interés cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias respecto de alguna de las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años. No se considerará como coautoría el hecho de haber publicado capítulos o trabajos con firma propia e independiente en un mismo libro o revista, ni ser uno de ellos director o coordinador de una obra en la que no exista una publicación conjunta.
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata. Solo se tendrán en cuenta a estos efectos los proyectos o contratos de investigación que estén en vigor a la fecha de constitución de la Comisión.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

VI.- 1.- Una vez publicada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, la Comisión de Selección se constituirá. La constitución de la Comisión de Selección exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros titulares o de los suplentes que les sustituyan. Una vez constituidos, para que ésta pueda actuar válidamente, será necesaria la participación de, al menos, tres de sus miembros. Los miembros de la Comisión que, habiendo sido debidamente convocados, estuvieran ausentes en cualquier momento de las sesiones de valoración de los candidatos y candidatas o de las pruebas cesarán en su calidad de miembros de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

En el mismo acto de constitución, la Comisión fijará y hará público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 5 del concurso así como los criterios y baremos de la exposición oral de la trayectoria académica y científica.

Las Comisiones podrán celebrar sus sesiones de forma presencial, híbrida o telemática. Se entiende por forma híbrida aquella en que parte de los miembros de la Comisión se encuentran presentes de forma telemática, debiendo en todo caso estar físicamente presentes el/la Presidente/a y el/la Secretario/a.

En la medida en que los medios técnicos lo posibiliten, la sesión de constitución de la Comisión y la primera fase del concurso se realizarán en forma telemática, mientras que la segunda fase lo será en formato híbrido. Excepcionalmente, las sesiones podrán celebrarse presencialmente, por decisión del Presidente, debiendo motivarse dicha decisión y comunicarse al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para su autorización.

La Comisión de Selección, en una o varias sesiones, examinará la documentación presentada por los aspirantes y, basándose en el baremo vigente que figura como Anexo I, realizará valoración motivada de los méritos de los mismos.

Los candidatos/as que alcancen una puntuación mínima de 6 puntos como suma de los apartados 1 al 7 del baremo serán convocados en sesión pública, para la exposición de su trayectoria académica y científica, durante un tiempo aproximado de 15-20 minutos, que será seguida de un debate con la Comisión. A tal efecto, la Comisión publicará la relación de aspirantes que son convocados a la misma, especificando su puntuación en la valoración de los méritos curriculares, apartados 1 a 7 del baremo, y fijará la fecha, hora y el lugar en que se llevará a efecto la exposición oral, con una antelación mínima de 72 horas hábiles.

A solicitud del candidato/a o candidatos/as interesados/as, la Comisión podrá acordar motivadamente que la exposición y debate de todos o parte de los candidatos sean realizados por vía telemática. En tal caso, el/la Secretario/a de la Comisión deberá adoptar las medidas que considere necesarias para asegurar la identidad de los candidatos que actúen a distancia.

Dichos candidatos, durante esta fase, serán responsables de la correcta retransmisión y visualización en tiempo real de su participación en el acto.

Finalizada la exposición la Comisión debatirá con el candidato/a sobre los aspectos que estime relevantes en relación con la plaza. Finalizada la sesión, cada miembro de la Comisión emitirá informe razonado sobre la valoración de la exposición de cada candidato según los criterios aprobados por la Comisión en el acto de constitución de la misma, consignando su puntuación numérica de 0 a 2. La puntuación de cada candidato será la media aritmética de la puntuación otorgada por cada miembro de la Comisión. El informe y la puntuación de la exposición podrán realizarse, para cada candidato, de forma colectiva si así lo estima la Comisión de Selección. La puntuación mínima en la exposición oral para que un candidato sea propuesto para la provisión de la plaza es de 1 punto.

La puntuación de la exposición oral se sumará a la obtenida en los apartados 1 a 7 del baremo, recayendo la contratación sobre los aspirantes mejor valorados hasta cubrir el número de plazas convocadas. La puntuación mínima para ser propuesto son 7 puntos (6 en los apartados 1 a 7 del baremo y 1 punto en la exposición oral).

Con relación a los candidatos que no posean la nacionalidad de un país cuya lengua oficial sea el español y que accedan a la fase oral del concurso, la Comisión de Selección comprobará si el candidato tiene o no un conocimiento adecuado del idioma español para el desempeño de la labor docente, indicando su criterio al respecto en el informe colectivo o en los informes individuales de la citada fase.

La Comisión publicará junto a la propuesta la relación de los candidatos/as ordenados/as, por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, incluyendo la puntuación obtenida en cada uno de los apartados.

2.- La propuesta de provisión de la plaza, con los requisitos enunciados en el apartado anterior, habrá de hacerse pública, en la página Web de la Universidad Complutense <https://www.ucm.es/profesor-ayudante-doctor>, en el plazo máximo de tres meses desde la publicación de la resolución de la convocatoria. A efectos de cómputo de los plazos se excluirá el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar actuaciones de las Comisiones. La publicación de la propuesta, que llevará la fecha en que se publica la misma, se realizará a través de la Sección de Personal del Centro correspondiente.

La publicación de dicha propuesta contendrá la indicación de que contra la misma, de conformidad con lo previsto en el art. 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Para facilitar la tramitación del expediente, en el caso de que la reclamación se presente en un registro distinto a los de la Universidad Complutense de Madrid, el reclamante enviará una copia de la reclamación, con el sello de registro visible, a reclamacion@ucm.es, a la mayor brevedad posible desde la presentación de la solicitud.

La incorporación del/de la candidato/a propuesto/a se realizará en el plazo de quince días hábiles desde la comunicación del Servicio de Gestión de PDI al/a la interesado/a de la adjudicación de la plaza, salvo causa debidamente justificada y autorizada por el Vicerrectorado con competencias en la materia. En el caso de no firmar el contrato en el plazo establecido por causa imputable a la persona interesada, ésta decaerá en su derecho.

En el caso de que, de acuerdo con el informe de la Comisión, el candidato propuesto no hubiese demostrado tener un conocimiento adecuado del idioma español para el desempeño de la labor docente, este deberá presentar en el plazo de 10 días hábiles a contar desde la oportuna comunicación del Servicio de Gestión de PDI, un certificado de nivel C1 de español

emitido por el Centro Complutense para la Enseñanza del Español que acredite que está capacitado para el ejercicio de la docencia en español.

En el caso de renuncia del/de los candidatos/s propuesto/s, o cuando concurra cualquier otra causa que impida su contratación, se acudirá, por orden de puntuación, a los aspirantes que hayan obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para ser contratado. Si ningún otro candidato ha obtenido la puntuación mínima, el Vicerrectorado con competencias en la materia de Ordenación Académica y Profesorado dictará resolución, que será notificada a la Presidencia de la Comisión de selección y a los/as candidatos/as admitidos/as que no hayan renunciado, ordenando a la Comisión que elabore una nueva propuesta siguiendo las siguientes instrucciones:

- Partiendo de las puntuaciones obtenidas por cada candidato/a antes de aplicar el criterio de proporcionalidad, la Comisión eliminará las correspondientes a aquellos candidatos que hayan renunciado a la propuesta.
- En caso necesario, la Comisión aplicará el criterio de proporcionalidad al resto de puntuaciones.
- Los/as candidatos/as que hayan alcanzado la puntuación mínima de 6 puntos como suma de los apartados 1 al 7 del baremo serán convocados (con un mínimo de 72 horas de antelación) en sesión pública, para la exposición de su trayectoria académica y científica.
- Una vez realizada y evaluada la exposición oral, la Comisión publicará la nueva propuesta.
- Contra esta nueva propuesta, las personas interesadas podrán presentar reclamación de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación y mediante escrito dirigido al Rector/a, para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

En caso de renuncia del candidato contratado dentro de los seis primeros meses desde la fecha de inicio del contrato, el departamento podrá solicitar la contratación del siguiente en el orden de prelación, siempre que alcance la puntuación mínima. A efectos del cómputo de los seis meses se excluirá el mes de agosto.

Si no hay ningún candidato que haya obtenido la puntuación mínima, será de aplicación lo dispuesto anteriormente.

VII.- Los datos de las personas candidatas serán utilizados únicamente para la evaluación de sus méritos y para la gestión y resolución del procedimiento.

Los tratamientos de los datos de carácter personal relativos a esta convocatoria incluidos en la solicitud de participación y en la documentación aportada por los candidatos, así como las valoraciones de los miembros de la comisión evaluadora, tienen como base legitimadora el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e del Reglamento 2016/679, General de Protección de Datos, RGPD). Asimismo, la publicación de los resultados del procedimiento en los términos establecidos en la convocatoria y comunicación a los órganos y Administraciones públicas competentes se fundamenta en el cumplimiento de una obligación legal (artículo 6.1.e del RGPD). <https://www.ucm.es/file/info-adic-pdi>

Además, la presentación de solicitud conlleva el consentimiento para que la UCM pueda comunicar los datos no profesionales y/o académicos aportados por las personas candidatas en su currículum y documentación adjunta, a todos los órganos intervinientes en el procedimiento de selección y a los interesados en el procedimiento selectivo que soliciten el acceso a la documentación.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación. No obstante, se podrá optar por interponer recurso de reposición ante este mismo órgano el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, no pudiendo simultanear ambos recursos.

EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
(Decreto Rectoral 4/2025, de 10 de marzo, BOCM de 21 de marzo), Julio Banacloche Palao.

ANEXO I**BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORES/AS AYUDANTES DOCTORES/AS**

La misma actividad no podrá ser valorada en más de un apartado del siguiente baremo. Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación mínima de 6 puntos como suma de los apartados 1 al 7 del baremo y una puntuación mínima de 1 punto en la exposición oral de la trayectoria académica y científica.

1. Experiencia investigadora y de transferencia e intercambio de conocimiento relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria): hasta 5 puntos.

- 1.1. Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos).
- 1.2. Proyectos de investigación y dirección de tesis (hasta 1 punto).
- 1.3. Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto).

2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario, relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria): hasta 2 puntos.

Se valorarán: experiencia docente, dirección de TFG y TFM, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

3. Formación académica y profesional relacionada con la especialidad de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria): hasta 2 puntos.

- 3.1. Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos).
- 3.2. Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos).
- 3.3. Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos).
- 3.4. Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos).
- 3.5. Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto).
- 3.6. Actividad profesional directamente relacionada con la especialidad de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos).

4. Estancias predoctorales o postdoctorales continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.

- 4.1. Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 4.2. Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

5. Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros: hasta 1,5 puntos.

6. Medidas de acción positiva que garanticen la aplicación de criterios de equidad y de igualdad de oportunidades en los procesos de selección del profesorado: hasta 0,5 puntos.

- 6.1. Permiso por nacimiento de hijo u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento) durante el ejercicio de su actividad docente e investigadora en universidades o centros de investigación: 0,10 puntos por cada 4 semanas.

- 6.2. Excedencia por el cuidado de hijos/as o familiares en primer grado dependientes que estén a su cargo; por razón de violencia de género y por razón de violencia terrorista previstas en el artículo 89.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público durante el ejercicio de su actividad docente e investigadora en universidades o centros de investigación: 0,10 puntos por cada 4 semanas.
- 6.3. Situaciones de baja por incapacidad temporal por larga enfermedad, iguales o superiores a 4 meses durante el ejercicio de su actividad docente e investigadora en universidades o centros de investigación: 0,10 puntos por cada 4 semanas.
- 6.4. Grado de discapacidad igual o superior al 33%, que se justificará con certificado emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma donde se encuentra la persona empadronada (Centros Base de Atención a Personas con Discapacidad) y el IMSERSO en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, en el que conste que el interesado/a no padece condición de salud o discapacidad que imposibilite el desempeño eficaz y pleno de las tareas propias, docentes e investigadoras, del puesto de profesor/a de universidad: 0,40 puntos.

7. Acreditación a Profesor Ayudante Doctor y/o superior por la ANECA (mérito preferente en plazas convocadas antes del 23 de marzo de 2027): 1 punto.

Exposición oral de la trayectoria académica y científica: hasta 2 puntos.

Los candidatos/as que hubieran obtenido una puntuación mínima de 6 puntos por aplicación de los apartados 1 al 7 del baremo, realizarán exposición oral y pública de su trayectoria académica y científica que se valorará motivadamente con un máximo de 2 puntos. En la valoración de la prueba oral se justificará con el suficiente detalle las puntuaciones otorgadas a cada uno de los candidatos que han optado a la misma, conforme a los criterios preestablecidos por la Comisión. Cuando la valoración de la entrevista sea excluyente (menos de 1 punto) se requerirá una justificación pormenorizada de los motivos por los que el candidato no ha superado la prueba. En las plazas vinculadas con lenguas modernas y sus literaturas, así como Traducción e Interpretación, la entrevista y la exposición se podrán realizar, al menos en parte, en la lengua extranjera correspondiente, a fin de comprobar que el candidato posee el nivel de competencia lingüística que exige la docencia del área.

Para que un candidato pueda ser propuesto para la provisión de plaza, debe obtener como mínimo 1 punto en la exposición oral.

Nota aclaratoria sobre aplicación del baremo: la aplicación del baremo aprobado por la Comisión de Selección deberá garantizar que todos los méritos de los candidatos/as puedan ser valorados. A tal efecto, en los criterios con puntuación máxima establecida se valorarán todos los méritos con independencia del tope existente.

En el caso de que alguno de los concursantes sobrepase la máxima puntuación establecida en cualquiera de los apartados o subapartados considerados se establecerá un criterio de proporcionalidad entre las puntuaciones de todos los concursantes. Es decir, al concursante que sobrepase la máxima puntuación en un apartado o subapartado se le otorgará la puntuación máxima en dicho apartado o subapartado, mientras que la puntuación del resto de concursantes se hará de forma proporcional.

Por ello, tanto la puntuación conseguida en cada uno de estos apartados y subapartados, como la puntuación total alcanzada en el concurso han de considerarse única y exclusivamente como una medida relativa establecida con respecto al resto de los candidatos del mismo concurso.

Por el mismo motivo, en ningún caso dicha puntuación puede ser extrapolable o comparable con la obtenida en otro u otros concursos a los que pudiera presentarse cada candidato.

ANEXO II**FACULTAD DE BELLAS ARTES****Código de concurso: 191125/PAD/001****Departamento de Escultura y Formación Artística**

Área de conocimiento: Escultura

Perfil: Autorretrato

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	TERRÓN MANRIQUE, PEDRO	TU	UCM
Secretario/a Titular	BLANCH GONZÁLEZ, ELENA	TU	UCM
Vocal	SÁNCHEZ MONTALBÁN, FRANCISCO JOSÉ	TU	UGR
Vocal	NOGALEDO GÓMEZ, LAURA	TU	USE
Vocal	AGUILAR GALEA, JOSÉ ANTONIO	TU	USE
Presidente/a Suplente	ALVARIÑO BELICHÓN, ÓSCAR CÉSAR	TU	UCM
Secretario/a Suplente	ARMENTA DEU, ALMUDENA	TU	UCM
Primer suplente	LINAZA IGLESIAS, MARTA	TU	URJC
Segundo suplente	MARTÍNEZ SALAZAR, GUILLERMO	TU	USE
Tercer suplente	BERMÚDEZ SÁNCHEZ, CARMEN	TU	UGR

FACULTAD DE BELLAS ARTES**Código de concurso: 191125/PAD/002****Departamento de Escultura y Formación Artística**

Área de conocimiento: Escultura

Perfil: Escultura en piedra

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	BLANCH GONZÁLEZ, ELENA	TU	UCM
Secretario/a Titular	MATÍA MARTÍN, PARIS ADOLFO	TU	UCM
Vocal	DEL RÍO ALMAGRO, ALFONSO	TU	UGR
Vocal	BERMÚDEZ SÁNCHEZ, CARMEN	TU	UGR
Vocal	CAETANO HENRÍQUEZ, ENRIQUE	TU	USE
Presidente/a Suplente	CABELLO GARCÍA, SONIA	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	ALVARIÑO BELINCHÓN, ÓSCAR CÉSAR	TU	UCM

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Primer suplente	MEIER, CECILE	PCD	ULL
Segundo suplente	MARCOS MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN	TU	UPV
Tercer suplente	NOGALEDO GÓMEZ, LAURA	TU	USE

FACULTAD DE BELLAS ARTES**Código de concurso: 191125/PAD/003****Departamento de Escultura y Formación Artística**

Área de conocimiento: Escultura

Perfil: Escultura y Tecnología

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	GUERRERO SERRANO, TERESA	TU	UCM
Secretario/a Titular	MARTÍNEZ PÉREZ, JAVIER	PCD	UCM
Vocal	MARTÍNEZ SALAZAR, GUILLERMO	TU	USE
Vocal	BALBOA GONZÁLEZ, ANA ESTHER	PCD	URJC
Vocal	BARRIONUEVO PÉREZ, RAQUEL	TU	USE
Presidente/a Suplente	DE LA DEHESA BARBÉ, VALERIE	PAD	UCM
Secretario/a Suplente	ALVARIÑO BELINCHÓN, ÓSCAR CÉSAR	TU	UCM
Primer suplente	LÓPEZ PÉREZ, ELIZABERTA	TU	UGR
Segundo suplente	PLANAS ROSSELLÓ, MIGUEL ÁNGEL	CU	UBA
Tercer suplente	MEIER, CECILE	PCD	ULL

FACULTAD DE BELLAS ARTES**Código de concurso: 191125/PAD/004****Departamento de Pintura y Conservación-Restauración**

Área de conocimiento: Pintura

Perfil: Pintura

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	FERNÁNDEZ QUESADA, BLANCA	TU	UCM
Secretario/a Titular	MATEO LEÓN, JOSÉ ENRIQUE	PCD	UCM
Vocal	MADRID GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	CU	UPV

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Vocal	MELÉNDEZ ARRANZ, JESÚS	TU	UPV/EHU
Vocal	CARABAL MONTAGUD, MARÍA ÁNGELES	TU	UPV
Presidente/a Suplente	MORILLA CHINCHILLA, SANTIAGO	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	MORENO TEVA, MARÍA LINAREJOS	PAD	UCM
Primer suplente	SANMARTÍN PIQUER, FRANCISCO JAVIER	TU	UPV
Segundo suplente	DEL VALLE CORDERO, ALEJANDRO	PAD	UGR
Tercer suplente	LLAMAS PACHECO, ROSARIO	CU	UPV

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Código de concurso: 191125/PAD/005

Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada

Área de conocimiento: Comunicación audiovisual y publicidad

Perfil: Sonido, creación audiovisual

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	ARQUERO BLANCO, MARÍA ISABEL	PCD	UCM
Secretario/a Titular	RANGEL PÉREZ, CELIA	PAD	UCM
Vocal	CORBACHO VALENCIA, JUAN MANUEL	TU	UVI
Vocal	DE LA FUENTE SOLER, MANUEL	TU	UV
Vocal	MENÉNDEZ MENÉNDEZ, MARÍA ISABEL	CU	UBU
Presidente/a Suplente	JIMÉNEZ GÓMEZ, ISIDRO	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	ANTOLÍN PRIETO, REBECA	PAD	UCM
Primer suplente	MARZAL FELICI, JAVIER	CU	UJI
Segundo suplente	GARCÍA SAHAGÚN, MARTA	PPL	URJC
Tercer suplente	FANJUL PEYRÓ, CARLOS	TU	UJI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Código de concurso: 191125/PAD/006

Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura

Área de conocimiento: Lengua Española

Perfil: Lengua española

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	RODRÍGUEZ RAMALLE, TERESA MARÍA	CU	UCM
Secretario/a Titular	DUQUE GÓMEZ, ELADIO	TU	UCM
Vocal	RUBIO PEREA, ENGRACIA MARÍA	PAD	UMA
Vocal	HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN, ALBERTO	CU	URJC
Vocal	DE MIGUEL APARICIO, ELENA	CU	UAM
Presidente/a Suplente	MALDONADO GONZÁLEZ, MARÍA CONCEPCIÓN	TU	UCM
Secretario/a Suplente	PEÑA ARCE, JAIME	PAD	UCM
Primer suplente	MARTÍ CONTRERAS, JORGE	PPL	UJI
Segundo suplente	CARRISCONDO ESQUIVEL, FRANCISCO MANUEL	CU	UMA
Tercer suplente	GONZÁLEZ COBAS, JACINTO JESÚS	TU	UAM

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Código de concurso: 191125/PAD/007

Departamento de Marketing

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados

Perfil: Marketing

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	SÁNCHEZ HERRERA, JOAQUÍN	TU	UCM
Secretario/a Titular	LÓPEZ AZA, CARLOTA	PCD	UCM
Vocal	CERVIÑO FERNÁNDEZ, JULIO	TU	UCAR
Vocal	HERRERO CRESPO, ÁNGEL	CU	UCA
Vocal	VELOSO HUERTAS, MÓNICA	PAD	UAM
Presidente/a Suplente	LÓPEZ MARTÍNEZ, GEMA	PAD	UCM
Secretario/a Suplente	MAS IGLESIAS, JOSÉ MANUEL	PAD	UCM
Primer suplente	GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, PABLO	CU	ULE
Segundo suplente	CUESTA VALIÑO, PEDRO	CU	UAH
Tercer suplente	ARTONOVICA, ARTA	TU	URJC

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Código de concurso: 191125/PAD/008

Departamento de Sociología: Metodología y Teoría

Área de conocimiento: Sociología

Perfil: Teoría de la comunicación

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	VELARDE HERMIDA, OLIVIA	TU	UCM
Secretario/a Titular	VALECILLOS VÁZQUEZ, CARMEN AIDÉ	PAD	UCM
Vocal	MOLDES ANAYA, SERGIO	PAD	URJC
Vocal	VICENTE MARIÑO, MIGUEL	TU	UVA
Vocal	ROMERO RECHE, ALEJANDRO	PCD	UGR
Presidente/a Suplente	GAITÁN MOYA, JUAN ANTONIO	TU	UCM
Secretario/a Suplente	RUIZ-POVEDA VERA, CRISTINA	PAD	UCM
Primer suplente	RUIZ REPULLO, CARMEN	PAD	UGR
Segundo suplente	CUTILLAS FERNÁNDEZ, ISABEL MARÍA	PPL	UMU
Tercer suplente	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, IGNACIO	PCD	UDG

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Código de concurso: 191125/PAD/009

Departamento de Administración Financiera y Contabilidad

Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Perfil: Contabilidad financiera

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	MÉNDEZ PICAZO, MARÍA TERESA	TU	UCM
Secretario/a Titular	LÓPEZ PÉREZ, RAFAEL MANUEL	PAD	UCM
Vocal	CHAMIZO GONZÁLEZ, JULIÁN	TU	UAM
Vocal	CANO MONTERO, ELISA	TU	UCLM
Vocal	JIMÉNEZ MONTAÑÉS, MARÍA ÁNGELA	TU	UCLM
Presidente/a Suplente	RODRÍGUEZ PAREDES, MERCEDES	TU	UCM
Secretario/a Suplente	NOVOA HOYOS, AMALIA	PAD	UCM
Primer suplente	MELLADO BERMEJO, LUCÍA	PPL	UNED
Segundo suplente	SANTOS CEBRIÁN, MÓNICA	TU	URJC
Tercer suplente	ALCARAZ QUILES, FRANCISCO	TU	UMA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**Código de concurso: 191125/PAD/010****Departamento de Administración Financiera y Contabilidad**

Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Perfil: Contabilidad financiera

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	PASCUAL EZAMA, DAVID	CU	UCM
Secretario/a Titular	LÓPEZ PÉREZ, RAFAEL MANUEL	PAD	UCM
Vocal	CHAMIZO GONZÁLEZ, JULIÁN	TU	UAM
Vocal	CANO MONTERO, ELISA	TU	UCLM
Vocal	JIMÉNEZ MONTAÑÉS, MARÍA ÁNGELA	TU	UCLM
Presidente/a Suplente	URQUÍA GRANDE, ELENA	TU	UCM
Secretario/a Suplente	NOVOA HOYOS, AMALIA	PAD	UCM
Primer suplente	MELLADO BERMEJO, LUCÍA	PPL	UNED
Segundo suplente	SANTOS CEBRIÁN, MÓNICA	TU	URJC
Tercer suplente	ALCARAZ QUILES, FRANCISCO	TU	UMA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**Código de concurso: 191125/PAD/011****Departamento de Marketing**

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados

Perfil: Estudio de mercado

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	PINTADO BLANCO, TERESA	PCD	UCM
Secretario/a Titular	CORDÓN BENITO, DAVID	PPL	UCM
Vocal	CERVIÑO FERNÁNDEZ, JULIO	TU	UCAR
Vocal	HERRERO CRESPO, ÁNGEL	CU	UCN
Vocal	VELOSO HUERTAS, MÓNICA	PAD	UAM
Presidente/a Suplente	GARCÍA DE MADARIAGA MIRANDA, JESÚS	CU	UCM
Secretario/a Suplente	SIMÓN SANDOVAL, PAMELA NICOLE	PAD	UCM

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Primer suplente	GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, PABLO	CU	ULE
Segundo suplente	CUESTA VALIÑO, PEDRO	CU	UAH
Tercer suplente	ARTONOVICA, ARTA	TU	URJC

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Código de concurso: 191125/PAD/012

Departamento de Marketing

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados

Perfil: Marketing (comercialización)

Nº de plazas: 2

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	PINTADO BLANCO, TERESA	PCD	UCM
Secretario/a Titular	CORDÓN BENITO, DAVID	PPL	UCM
Vocal	CERVIÑO FERNÁNDEZ, JULIO	TU	UCAR
Vocal	HERRERO CRESPO, ÁNGEL	CU	UCN
Vocal	VELOSO HUERTAS, MÓNICA	PAD	UAM
Presidente/a Suplente	GARCÍA DE MADARIAGA MIRANDA, JESÚS	CU	UCM
Secretario/a Suplente	SIMÓN SANDOVAL, PAMELA NICOLE	PAD	UCM
Primer suplente	GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, PABLO	CU	ULE
Segundo suplente	CUESTA VALIÑO, PEDRO	CU	UAH
Tercer suplente	ARTONOVICA, ARTA	TU	URJC

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

Código de concurso: 191125/PAD/013

Departamento de Óptica

Área de conocimiento: Óptica

Perfil: Óptica y Fotónica

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	SERNA GALÁN, JULIO	TU	UCM
Secretario/a Titular	DEL HOYO MUÑOZ, JESÚS	PAD	UCM
Vocal	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO	CU	UCN

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Vocal	YEBRA RODRÍGUEZ, ANA MARÍA	TU	UGR
Vocal	MÍNGUEZ VEGA, MARÍA GLADIS	CU	UJI
Presidente/a Suplente	MELLE HERNÁNDEZ, SONIA	TU	UCM
Secretario/a Suplente	NAVARRETE FERNÁNDEZ, MARÍA CRUZ	TU	UCM
Primer suplente	ROMERO VÁZQUEZ, CAROLINA	PCD	USAL
Segundo suplente	MOURIZ CEREIJO, MARÍA DOLORES	TU	USC
Tercer suplente	MARTÍN BADOSA, ESTELA	CU	UBA

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Código de concurso: 191125/PAD/014

Departamento de Análisis Matemático y Matemática Aplicada

Área de conocimiento: Matemática Aplicada

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	FERREIRA DE PABLO, RAÚL	CU	UCM
Secretario/a Titular	SMIRNOV RUEDA, ROMÁN	TU	UCM
Vocal	MORA CORRAL, CARLOS	TU	UAM
Vocal	TELLO DEL CASTILLO, LOURDES	TU	UPM
Vocal	BRÄNDLE CERQUEIRA, CRISTINA	TU	UCAR
Presidente/a Suplente	IVORRA, BENJAMÍN PIERRE PAUL	CU	UCM
Secretario/a Suplente	SALAS BERNÁRDEZ, ALEXANDRE	PAD	UCM
Primer suplente	CORDERO CARRIÓN, ISABEL	TU	UV
Segundo suplente	MUÑOZ MONTALVO, ANA ISABEL	TU	URJC
Tercer suplente	MARTÍNEZ CARBALLO, MARÍA ÁNGELES	PCD	UZA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Código de concurso: 191125/PAD/015

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración

Perfil: Ciencia política

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	MATA LÓPEZ, TERESA	PPL	UCM
Secretario/a Titular	VALMORISCO PIZARRO, SEGUNDO	PAD	UCM
Vocal	PÉREZ-NIEVAS MONTIEL, SANTIAGO	TU	UAM
Vocal	MOLINA-ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS, IGNACIO	PCD	UAM
Vocal	GARCÍA GUITIÁN, ELENA	CU	UAM
Presidente/a Suplente	ALONSO ROCAFORT, VÍCTOR	PPL	UCM
Secretario/a Suplente	MILLÁN ACEVEDO, MARÍA NATALIA	PAD	UCM
Primer suplente	HARGUINDÉGUY, JEAN-BAPTISTE	TU	UPO
Segundo suplente	GARCÍA MARÍN, IGNACIO	PPL	UAH
Tercer suplente	OTERO FELIPE, PATRICIA	TU	UBU

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Código de concurso: 191125/PAD/016

Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política

Área de conocimiento: Economía Aplicada

Perfil: Economía política

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	PUENTE REGIDOR, MÓNICA	PCD	UCM
Secretario/a Titular	DE ARRIBAS CÁMARA, JAVIER	PAD	UCM
Vocal	REBOLLO SANZ, YOLANDA FÁTIMA	TU	UPO
Vocal	ÁLVAREZ PERALTA, IGNACIO	TU	UAM
Vocal	COLLADO CUETO, LUIS ÁNGEL	PCD	UAM
Presidente/a Suplente	SÁNCHEZ JIMÉNEZ, VICENTE	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	CÁRDENAS DEL REY, LUIS	PAD	UCM
Primer suplente	LÓPEZ DEL AMO GONZÁLEZ, MARÍA DEL PUERTO	TU	UGR
Segundo suplente	ROSALES LÓPEZ, VIRGINIA HELENA	PCD	UGR
Tercer suplente	LAGOS RODRÍGUEZ, MARÍA GABRIELA	TU	UCLM

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Código de concurso: 191125/PAD/017

Departamento de Química Física

Área de conocimiento: Química Física

Perfil: Química Física

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	TARAVILLO CORRALO, MERCEDES	TU	UCM
Secretario/a Titular	FERNÁNDEZ CASTILLO, JESÚS	TU	UCM
Vocal	HOYUELOS ÁLVARO, FRANCISCO JAVIER	TU	UBU
Vocal	SÁNCHEZ MARCOS, ENRIQUE	CU	USE
Vocal	MARCELO ALEJANDRE, GEMA	TU	UAH
Presidente/a Suplente	RUBIO CAPARRÓS, ANA MARÍA	CU	UCM
Secretario/a Suplente	PÉREZ VELILLA, EDUARDO	TU	UCM
Primer suplente	DE LA FUENTE RUBIO, MERCEDES	PCD	UNED
Segundo suplente	IBARRA MOLERO, BEATRIZ	CU	UGR
Tercer suplente	OTERO DE LA ROZA, ALBERTO	TU	UOV

FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO

Código de concurso: 191125/PAD/018

Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura

Área de conocimiento: Filología Inglesa

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	PORRAS SÁNCHEZ, MARÍA	PPL	UCM
Secretario/a Titular	SOTELO GARCÍA, XIANA	PAD	UCM
Vocal	DE AMORES CARREDANO, JOSÉ GABRIEL	TU	USE
Vocal	CORRAL ESTEBAN, AVELINO	TU	UAM
Vocal	BÁRCENA MADERA, ELENA	CU	UNED
Presidente/a Suplente	PUCHOL VÁZQUEZ, BLANCA	PAD	UCM
Secretario/a Suplente	GONZÁLEZ ECHEVERRÍA, JUAN	PCD	UCM
Primer suplente	IBÁÑEZ MORENO, ANA	PCD	UNED
Segundo suplente	ROMÁN MÍNGUEZ, VERÓNICA	PCD	UAM
Tercer suplente	ÁVILA CABRERA, JOSÉ JAVIER	TU	UNED

FACULTAD DE DERECHO**Código de concurso: 191125/PAD/019****Departamento de Derecho Administrativo**

Área de conocimiento: Derecho Administrativo

Perfil: Derecho Administrativo

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	CARLÓN RUIZ, MATILDE	CU	UCM
Secretario/a Titular	GONZÁLEZ SAQUERO, PABLO	PCD	UCM
Vocal	MARINA JALVO, BELÉN	TU	UAH
Vocal	DESCALZO GONZÁLEZ, ANTONIO	TU	UCAR
Vocal	FUENTETAJA PASTOR, JESÚS ÁNGEL	CU	UNED
Presidente/a Suplente	BOUAZZA ARIÑO, OMAR	CU	UCM
Secretario/a Suplente	BALLESTEROS PANIZO, COVADONGA	PAD	UCM
Primer suplente	ALARCÓN SOTOMAYOR, LUCÍA	TU	UCO
Segundo suplente	DÍEZ SASTRE, SILVIA	TU	UAM
Tercer suplente	GUILLÉN CARAMÉS, JAVIER	CU	URJC

FACULTAD DE DERECHO**Código de concurso: 191125/PAD/020****Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Perfil: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	SÁNCHEZ-URÁN AZAÑA, YOLANDA	CU	UCM
Secretario/a Titular	GIL PLANA, JUAN	TU	UCM
Vocal	GALLEGO MOYA, FERMÍN	TU	UMU
Vocal	CUADROS GARRIDO, MARÍA ELISA	PPL	UMU
Vocal	CÁMARA BOTÍA, ALBERTO	CU	UMU
Presidente/a Suplente	PÉREZ DE LOS COBOS ORIHUEL, FRANCISCO	CU	UCM
Secretario/a Suplente	PÉREZ AGULLA, SIRA	TU	UCM

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Primer suplente	GARCÍA SALAS, ANA ISABEL	TU	UCAR
Segundo suplente	ORTIZ DE SOLÓRZANO AURUSA, MARÍA DEL CAMINO	PPL	URJC
Tercer suplente	BENLLOCH SANZ, PABLO	PCD	URJC

FACULTAD DE DERECHO**Código de concurso: 191125/PAD/021****Departamento de Derecho Romano e Historia del Derecho**

Área de conocimiento: Derecho Romano

Perfil: Jurisprudencia romana

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	FERNÁNDEZ CANO, ANA CRISTINA	PCD	UCM
Secretario/a Titular	GARCIA GÉRBOLES, LORNA	PCD	UCM
Vocal	PÉREZ LÓPEZ, XESÚS	TU	URJC
Vocal	SERRANO VICENTE, MARTÍN	TU	USE
Vocal	RODRÍGUEZ MONTERO, RAMÓN PERFECTO	TU	UDC
Presidente/a Suplente	GONZÁLEZ ROMANILLOS, JOSÉ ANTONIO	TU	UCM
Secretario/a Suplente	HERRERO MEDINA, MIGUEL	PPL	UCM
Primer suplente	RIBAS ALBA, JOSÉ MARÍA	CU	USE
Segundo suplente	FUENTESECA DEGENEFFE, MARGARITA	CU	UVI
Tercer suplente	CASTÁN PÉREZ-GÓMEZ, SANTIAGO	CU	URJC

FACULTAD DE EDUCACIÓN. CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**Código de concurso: 191125/PAD/022****Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas**

Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales

Perfil: Didáctica de la historia del arte

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	ÁLVAREZ JIMÉNEZ, DAVID	PAD	UCM
Secretario/a Titular	DOMÍNGUEZ LÓPEZ, JOSÉ LUIS	PAD	UCM
Vocal	LUCAS PALACIOS, LAURA	PPL	UA

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Vocal	AGUADO MOLINA, MARÍA	PPL	UAM
Vocal	LÓPEZ CASTELLÓ, RAÚL	PAD	UV
Presidente/a Suplente	CRESPO CASTELLANOS, JOSÉ MANUEL	PPL	UCM
Secretario/a Suplente	DEROSAS CONTRERAS, DANIELA CATALINA	PAD	UCM
Primer suplente	GARCÍA MORÍS, ROBERTO	PCD	UDC
Segundo suplente	MUÑOZ ESPINOSA, ELENA MARÍA	PPL	UAM
Tercer suplente	VIDAL PRADES, EMMA DUNIA	PPL	UJI

FACULTAD DE EDUCACIÓN. CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Código de concurso: 191125/PAD/023

Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física

Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Perfil: Didáctica de la lengua española

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	CANO CAMBRONERO, MARÍA ÁNGELES	PCD	UCM
Secretario/a Titular	CEBALLOS VIRO, IGNACIO	PAD	UCM
Vocal	LALIENA CANTERO, DANIEL	PAD	UZA
Vocal	CAMBLOR PANDIELLA, BEGOÑA	PAD	UOV
Vocal	ANDÚJAR MOLINA, OLVIDO ELENA	PAD	UOV
Presidente/a Suplente	FERNÁNDEZ SAN EMETERIO, GERARDO	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	HERNANDO VELASCO, ALICIA	PAD	UCM
Primer suplente	APARICIO GARCÍA, ISABEL	PAD	UZA
Segundo suplente	SÁNCHEZ GARCÍA, MIGUEL	PPL	UPGC
Tercer suplente	EUSEBIO HERMIRA, SONIA	PAD	UAM

FACULTAD DE EDUCACIÓN. CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Código de concurso: 191125/PAD/024

Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física

Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Perfil: Enseñanza de inglés

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	LÓPEZ MEDINA, BEATRIZ	PCD	UCM
Secretario/a Titular	CIESIELKIEWICZ, MÓNICA	PAD	UCM
Vocal	GALÁN RODRÍGUEZ, NATALIA	PAD	UDC
Vocal	FERNÁNDEZ COSTALES, ALBERTO	CU	UOV
Vocal	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MIGUEL	TU	UPM
Presidente/a Suplente	AHERN, AOIFE KATHLEEN	TU	UCM
Secretario/a Suplente	GARCÍA TEJADA, AIDA	PAD	UCM
Primer suplente	GUADAMILLAS GÓMEZ, MARÍA VICTORIA	PAD	UCLM
Segundo suplente	RUIZ CECILIA, RAÚL	TU	UGR
Tercer suplente	BARRANCO IZQUIERDO, NATALIA	PPL	UVA

FACULTAD DE EDUCACIÓN. CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Código de concurso: 191125/PAD/025

Departamento de Estudios Educativos

Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar

Perfil: Organización y dirección de instituciones educativas

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	SÁNCHEZ SAINZ, MERCEDES	PCD	UCM
Secretario/a Titular	BARRIGÜETE GARRIDO, LUIS MIGUEL	PCD	UCM
Vocal	CALVO GONZÁLEZ, SORAYA	PPL	UOV
Vocal	RODRIGO MORICHE, MARÍA PILAR	PAD	UAM
Vocal	BOUMADAN HAMED, MOUSSA	PAD	UAM
Presidente/a Suplente	GARCÍA MEDINA, RAÚL	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	TORREGO GONZÁLEZ, ALBA	PPL	UCM
Primer suplente	NAVAS SAURIN, ALMUDENA	TU	UV
Segundo suplente	RAPPOPORT REDONDO, SOLEDAD	PPL	UAM
Tercer suplente	LÓPEZ GÓMEZ, ERNESTO	TU	UNED

FACULTAD DE EDUCACIÓN. CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Código de concurso: 191125/PAD/026

Departamento de Sociología Aplicada

Área de conocimiento: Sociología

Perfil: Sociología de la Educación

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	FERNÁNDEZ MELLIZO-SOTO, MARÍA	TU	UCM
Secretario/a Titular	CURRÁN FABREGAS, MARTA	PAD	UCM
Vocal	TARABINI-CASTELLANI CLEMENTE, AINA	TU	UAB
Vocal	PARCERISA MARMÍ, LLUIS	PAD	UBA
Vocal	MEZO ARANCIBIA, JOSU	PCD	UCLM
Presidente/a Suplente	CORDERO COMA, JULIA	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	BELAVI ACHARD, GUILLERMINA	PAD	UCM
Primer suplente	BAYÓN CALVO, SIRO	PCD	UVA
Segundo suplente	RAMÍREZ DUEÑAS, JOSÉ MARÍA	PPL	UNED
Tercer suplente	CALVO BOROBIA, KERMAN	TU	USAL

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Código de concurso: 191125/PAD/027

Departamento de Estudios Ingleses: Lingüística y Literatura

Área de conocimiento: Filología Inglesa

Perfil: Lingüística inglesa

Nº de plazas: 4

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	ARUS HITA, JORGE	TU	UCM
Secretario/a Titular	QUESADA VÁZQUEZ, LETICIA	PAD	UCM
Vocal	DE AMORES CARREDANO, JOSÉ GABRIEL	TU	USE
Vocal	CORRAL ESTEBAN, AVELINO	TU	UAM
Vocal	BÁRCENA MADERA, ELENA	CU	UNED
Presidente/a Suplente	RODRÍGUEZ REDONDO, ANA LAURA	TU	UCM
Secretario/a Suplente	RESANO FANTINO, DOLORES	PAD	UCM
Primer suplente	IBÁÑEZ MORENO, ANA	PCD	UNED
Segundo suplente	ROMÁN MÍNGUEZ, VERÓNICA	PCD	UAM
Tercer suplente	ÁVILA CABRERA, JOSÉ JAVIER	TU	UNED

FACULTAD DE FILOLOGÍA**Código de concurso: 191125/PAD/028****Departamento de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción**

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación

Perfil: Traducción de francés

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	GÓMEZ PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN	PCD	UCM
Secretario/a Titular	LLORIÁN GONZÁLEZ, SUSANA	PCD	UCM
Vocal	PONCE MÁRQUEZ, NURIA	TU	UPO
Vocal	MARTÍNEZ CARRASCO, ROBERT	PCD	UJI
Vocal	SÁNCHEZ IGLESIAS, JORGE JUAN	PCD	USAL
Presidente/a Suplente	CASES BERBEL, ELKE	PAD	UCM
Secretario/a Suplente	CISNEROS PERALES, MIGUEL	PAD	UCM
Primer suplente	ORTEGO ANTÓN, MARÍA TERESA	CU	UVA
Segundo suplente	SÁNCHEZ NIETO, MARÍA TERESA	TU	UVA
Tercer suplente	BALBUENA TOREZANO, MARÍA CARMEN	CU	UCO

FACULTAD DE FILOLOGÍA**Código de concurso: 191125/PAD/029****Departamento de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción**

Área de conocimiento: Traducción e Interpretación

Perfil: Traducción de italiano

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	MARTÍN DE SANTA OLALLA, AURORA	PPL	UCM
Secretario/a Titular	JARILLA BRAVO, SALUD MARÍA	PAD	UCM
Vocal	MARCO BORILLO, JOSEP MANUEL	CU	UJI
Vocal	CASTELLANO MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	TU	UCO
Vocal	SÁNCHEZ IGLESIAS, JORGE JUAN	PCD	USAL
Presidente/a Suplente	GÓMEZ PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	GÓNZALEZ-IGLESIAS GONZÁLEZ, JUAN DAVID	PCD	UCM

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Primer suplente	PEJENAUTE RODRÍGUEZ, LUIS	TU	UPF
Segundo suplente	AGOST CANÓS, ROSA	CU	UJI
Tercer suplente	SÁNCHEZ CARNICER, JAIME	PPL	UVA

FACULTAD DE FILOLOGÍA**Código de concurso: 191125/PAD/030****Departamento de Filología Clásica**

Área de conocimiento: Filología Latina

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	JIMÉNEZ SANCRISTÓBAL, MONTSERRAT	PCD	UCM
Secretario/a Titular	RUIZ VILA, JOSÉ MANUEL	PAD	UCM
Vocal	MARTÍN RODRÍGUEZ, ANTONIO MARÍA	CU	UPGC
Vocal	MANCHÓN GÓMEZ, RAÚL	TU	UJA
Vocal	GUARINO ORTEGA, ROSARIO	TU	UMU
Presidente/a Suplente	CANCELA CILLERUELO, ÁLVARO	PPL	UCM
Secretario/a Suplente	GARCÍA JURADO, FRANCISCO	CU	UCM
Primer suplente	MARTOS FERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ	TU	USE
Segundo suplente	ROMANO MARTÍN, SANDRA	PCD	UAM
Tercer suplente	GÓMEZ GÓMEZ, JUAN MARÍA	TU	UEX

FACULTAD DE FILOLOGÍA**Código de concurso: 191125/PAD/031****Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura**

Área de conocimiento: Lengua Española

Perfil: Lengua española

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, RAQUEL	TU	UCM
Secretario/a Titular	BEDINELLI SILVANI, FEDERICO	PCD	UCM
Vocal	PINILLA GÓMEZ, RAQUEL	PCD	URJC
Vocal	GARCÍA PLATERO, JUAN MANUEL	TU	USE

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Vocal	GONZÁLEZ SOPEÑA, INMACULADA	PPL	UGR
Presidente/a Suplente	RODRÍGUEZ MOLINA, JAVIER	TU	UCM
Secretario/a Suplente	PÉREZ SERRANO, MERCEDES	PPL	UCM
Primer suplente	VAAMONDE DOS SANTOS, GAEL	PCD	UGR
Segundo suplente	DOMÍNGUEZ PELEGRÍN, JAVIER	PAD	UCO
Tercer suplente	ZAMORA SALAMANCA, FRANCISCO JOSÉ	TU	UVA

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Código de concurso: 191125/PAD/032

Departamento de Lógica y Filosofía Teórica

Área de conocimiento: Filosofía

Perfil: Filosofía trascendental de Kant

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, ALBA MARÍA	TU	UCM
Secretario/a Titular	DÍAZ MARSÁ, MARCO	PCD	UCM
Vocal	VAAMONDE GAMO, MARTA	PAD	UNED
Vocal	LUQUE MOYA, GLORIA	PPL	UMA
Vocal	REYNA FORTES, RAFAEL	PAD	UMA
Presidente/a Suplente	GAMERO CABRERA, ISABEL GLORIA	PAD	UCM
Secretario/a Suplente	JARAN-DUQUETTE, FRANÇOIS	TU	UCM
Primer suplente	PÉREZ RODRÍGUEZ, BERTA MARÍA	TU	UV
Segundo suplente	ORTÍZ GALA, IRENE	PAD	UNED
Tercer suplente	GONZÁLEZ FISAC, JESÚS	TU	UCA

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Código de concurso: 191125/PAD/033

Departamento de Historia de América, Medieval y Ciencias Historiográficas

Área de conocimiento: Historia de América

Perfil: Chichimeca

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	PRADO PRIETO, GUSTAVO HERNÁN	TU	UCM
Secretario/a Titular	HORCAJADA CAMPOS, PATRICIA	PAD	UCM
Vocal	SAGARRA GAMAZO, ADELAIDA MARÍA	TU	UBU
Vocal	LUQUE AZCONA, EMILIO JOSÉ	CU	USE
Vocal	DELIBES MATEOS, ROCÍO	PCD	USE
Presidente/a Suplente	MORENO AMADOR, CARLOS	PAD	UCM
Secretario/a Suplente	GUITERAS MOMBIOLA, ANNA	PAD	UCM
Primer suplente	VÉLEZ JIMÉNEZ, MARÍA PALMIRA	TU	UZA
Segundo suplente	GULLÓN ABAO, ALBERTO JOSÉ	TU	UCA
Tercer suplente	SANTOS PÉREZ, JOSÉ MANUEL	TU	USAL

FACULTAD DE MEDICINA

Código de concurso: 191125/PAD/034

Departamento de Anatomía y Embriología

Área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humana

Perfil: Anatomía y Embriología Humana

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	MARTÍNEZ SANZ, ELENA	PCD	UCM
Secretario/a Titular	MALDONADO BAUTISTA, ESTELA	PPL	UCM
Vocal	GIL CRUJERA, ANTONIO	PCD	URJC
Vocal	GÓMEZ ESQUER, FRANCISCO ANTONIO	TU	URJC
Vocal	LAMUS MOLINA, JOSÉ FRANCISCO	PPL	UVA
Presidente/a Suplente	SANZ CASADO, JOSÉ VICENTE	TU	UCM
Secretario/a Suplente	GARCÍA GÓMEZ, SUSANA	PCD	UCM
Primer suplente	DELCÁN GIRÁLDEZ, JOSÉ	PCD	URJC
Segundo suplente	GERIBALDI DOLDÁN, NOELIA	TU	UCA
Tercer suplente	ROSETY RODRÍGUEZ, IGNACIO	TU	UCA

FACULTAD DE MEDICINA

Código de concurso: 191125/PAD/035

Departamento de Biología Celular e Histología

Área de conocimiento: Biología Celular

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	GÓMEZ DEL MORAL MARTÍN CONSUEGRA, MANUEL	TU	UCM
Secretario/a Titular	CUESTA RUBIO, NATALIA	PPL	UCM
Vocal	PEROPADRE LÓPEZ, ANA LISA	PPL	UAM
Vocal	FERNÁNDEZ FREIRE, PALOMA	TU	UAM
Vocal	SIRERA PÉREZ, RAFAEL	CU	UPV
Presidente/a Suplente	GINÉ DOMÍNGUEZ, ELENA	TU	UCM
Secretario/a Suplente	MORAGA YÉBENES, ANA	PAD	UCM
Primer suplente	GARCÍA-TUÑÓN LLANIO, IGNACIO	PAD	UAH
Segundo suplente	GÓMEZ SÁNCHEZ, JOSÉ	PCD	URJC
Tercer suplente	BLANCO RUIZ, SANTOS	TU	UJA

FACULTAD DE MEDICINA

Código de concurso: 191125/PAD/036

Departamento de Fisiología

Área de conocimiento: Fisiología

Perfil: Enfermedad cardiovascular en el síndrome metabólico

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	PAREDES ROYANO, SERGIO DAMIÁN	TU	UCM
Secretario/a Titular	PRIEGO CUADRA, TERESA	TU	UCM
Vocal	GRANADO GARCÍA, MIRIAM	TU	UAM
Vocal	SALAZAR APARICIO, FRANCISCO JAVIER	CU	UMU
Vocal	GAGO CALDERÓN, BELÉN	TU	UMA
Presidente/a Suplente	SEGOVIA CAMARGO, GREGORIO	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	HURTADO CARNEIRO, VERÓNICA	PAD	UCM
Primer suplente	RODRÍGUEZ HUERTAS, JESÚS FRANCISCO	CU	UGR
Segundo suplente	GARCÍA-ESTAÑ LÓPEZ, JOAQUÍN	CU	UMU
Tercer suplente	MORENO FERNÁNDEZ, JORGE	PPL	UGR

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**Código de concurso: 191125/PAD/037****Departamento de Especialidades Clínicas Odontológicas**

Área de conocimiento: Estomatología

Perfil: Periodoncia

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	PALMA FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS	TU	UCM
Secretario/a Titular	GARCILLÁN IZQUIERDO, MARÍA DEL ROSARIO	TU	UCM
Vocal	DIZ DIOS, PEDRO	CU	USC
Vocal	LÓPEZ JORNET, PIA	CU	UMU
Vocal	OSORIO RUIZ, RAQUEL	CU	UGR
Presidente/a Suplente	LECO BERROCAL, MARÍA ISABEL	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	BARONA DORADO, CRISTINA	PCD	UCM
Primer suplente	TOLEDANO PÉREZ, MANUEL	CU	UGR
Segundo suplente	PAREDES GALLARDO, VANESSA	TU	UV
Tercer suplente	CEBALLOS GARCÍA, LAURA	CU	URJC

FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA**Código de concurso: 191125/PAD/038****Departamento de Óptica**

Área de conocimiento: Óptica

Perfil: Óptica

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	GÓMEZ PEDRERO, JOSÉ ANTONIO	TU	UCM
Secretario/a Titular	MELLE HERNÁNDEZ, SONIA	TU	UCM
Vocal	JARABO LALLANA, SEBASTIÁN	CU	UZA
Vocal	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ENRIQUE JOSUA	TU	UMU
Vocal	MOURIZ CEREIJO, MARÍA DOLORES	TU	USC
Presidente/a Suplente	MARTÍNEZ ANTÓN, JUAN CARLOS	TU	UCM
Secretario/a Suplente	LÓPEZ ALONSO, JOSÉ MANUEL	TU	UCM

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Primer suplente	CARNICER GONZÁLEZ, ARTURO	CU	UBA
Segundo suplente	SALGUEIRO PIÑEIRO, JOSÉ RAMÓN	CU	UVI
Tercer suplente	FERNÁNDEZ VARO, MARÍA HELENA	TU	UA

FACULTAD DE ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

Código de concurso: 191125/PAD/039

Departamento de Optometría y Visión

Área de conocimiento: Óptica

Perfil: Optometría

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	ANTONA PEÑALBA, BEATRIZ	TU	UCM
Secretario/a Titular	BERNÁRDEZ VILABOA, RICARDO	TU	UCM
Vocal	FURLAN, WALTER	CU	UV
Vocal	COLLADOS COLLADOS, MARÍA VICTORIA	TU	UZA
Vocal	CAPILLA PEREA, PASCUAL	CU	UV
Presidente/a Suplente	RUIZ ALCO CER, JAVIER	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	PIEDRAHITA ALONSO, MARÍA ELENA	PCD	UCM
Primer suplente	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, RAIMUNDO	CU	UGR
Segundo suplente	MELGOSA LATORRE, MANUEL	CU	UGR
Tercer suplente	CAMPS SANCHÍS, VICENTE JESÚS	TU	UA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Código de concurso: 191125/PAD/040

Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica

Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Perfil: Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	FERNÁNDEZ-ALBA LUENGO, ANA	TU	UCM
Secretario/a Titular	AUSÍN BENITO, BERTA	TU	UCM
Vocal	DÍAZ GARCÍA, AMANDA	TU	UZA

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Vocal	ESPADA SÁNCHEZ, JOSÉ PEDRO	CU	UMH
Vocal	CORBALÁN BERNÁ, FRANCISCO JAVIER	TU	UMU
Presidente/a Suplente	BOLAÑOS CARTUJO, IGNACIO	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	ROJO MORA, NIEVES	TU	UCM
Primer suplente	BRETÓN LÓPEZ, JUANA MARÍA	TU	UJI
Segundo suplente	LUCIANO DEVIS, JUAN VICENTE	TU	UAB
Tercer suplente	MORENO PERAL, PATRICIA	PPL	UMA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Código de concurso: 191125/PAD/041

Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica

Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Perfil: Salud mental de la mujer

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	LARROY GARCÍA, CRISTINA	CU	UCM
Secretario/a Titular	ROJO MORA, NIEVES	TU	UCM
Vocal	MONTORIO CERRATO, IGNACIO MARÍA	CU	UAM
Vocal	AMOR ANDRÉS, PEDRO JAVIER	TU	UNED
Vocal	ARTEAGA OLLETA, ALFONSO	TU	UPN
Presidente/a Suplente	FERNÁNDEZ ARIAS, IGNACIO	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	AUSÍN BENITO, BERTA	TU	UCM
Primer suplente	CARRASCO ORTIZ, MIGUEL ÁNGEL	CU	UNED
Segundo suplente	FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ, MARÍA IZAL	CU	UAM
Tercer suplente	VÁZQUEZ GONZÁLEZ, FERNANDO LINO	CU	USC

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Código de concurso: 191125/PAD/042

Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia

Área de conocimiento: Psicología Básica

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, SANTIAGO	TU	UCM
Secretario/a Titular	LÓPEZ GARCÍA, MARÍA EUGENIA	PCD	UCM
Vocal	MARÍN SERRANO, JAVIER	TU	UMU
Vocal	PÉREZ HERNÁNDEZ, VICENTE JESÚS	TU	UNED
Vocal	FORN FRÍAS, CRISTINA	TU	UJI
Presidente/a Suplente	SUENGAS GOENECHEA, AURORA	TU	UCM
Secretario/a Suplente	LÁZARO LÓPEZ-VILLASEÑOR, MIGUEL	TU	UCM
Primer suplente	ROSELL CLARI, VICENTE	TU	UVA
Segundo suplente	MIGUÉNS VÁZQUEZ, MIGUEL	TU	UNED
Tercer suplente	BEATO GUTIÉRREZ, MARÍA SOLEDAD	CU	USAL

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Código de concurso: 191125/PAD/043

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales

Perfil: Trabajo social y servicios sociales

Nº de plazas: 3

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	MARTÍN ESTALAYO, MARÍA ISABEL	PCD	UCM
Secretario/a Titular	DUCCA CISNEROS, LINDA VANINA	PAD	UCM
Vocal	ESTEBAN RAMIRO, BEATRIZ	PAD	UCLM
Vocal	DÍAZ HERRÁIZ, EDUARDO	TU	UCLM
Vocal	PÉREZ VIEJO, JESÚS MANUEL	TU	UNED
Presidente/a Suplente	CUBILLOS VEGA, CARLA	PAD	UCM
Secretario/a Suplente	PEÑARANDA CORERA, MARÍA DEL CARMEN	PCD	UCM
Primer suplente	FERNÁNDEZ DE CASTRO, PATRICIA	PCD	UCLM
Segundo suplente	AGUIAR FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ	PCD	UVI
Tercer suplente	DE LORENZO GILSANZ, FRANCISCO JAVIER	PAD	UNED

FACULTAD DE VETERINARIA

Código de concurso: 191125/PAD/044

Departamento de Medicina y Cirugía Animal

Área de conocimiento: Medicina y Cirugía Animal

Perfil: Anestesia y analgesia veterinaria

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	RODRÍGUEZ QUIRÓS, JESÚS	PCD	UCM
Secretario/a Titular	CANFRAN ARRABÉ, SUSANA	PCD	UCM
Vocal	GRANADOS MACHUA, MARÍA DEL MAR	TU	UCO
Vocal	BELDA MELLADO, ELISEO	TU	UMU
Vocal	LAREDO ÁLVAREZ, FRANCISCO	CU	UMU
Presidente/a Suplente	GARCÍA REAL, ISABEL	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	CEDIEL ALGOVIA, RAFAEL	PCD	UCM
Primer suplente	NAVARRETE CALVO, ROCÍO	TU	UCO
Segundo suplente	BONASTRE RÁFALES, CRISTINA	TU	UZA
Tercer suplente	MOLL SÁNCHEZ, XAVIER	TU	UAB

FACULTAD DE VETERINARIA

Código de concurso: 191125/PAD/045

Departamento de Medicina y Cirugía Animal

Área de conocimiento: Medicina y Cirugía Animal

Perfil: Cirugía de pequeños animales

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	GARCÍA FERNÁNDEZ, PALOMA	TU	UCM
Secretario/a Titular	RODRÍGUEZ QUIRÓS, JESÚS	PCD	UCM
Vocal	SERANTES GARCÍA, ALICIA ESTER	TU	ULE
Vocal	SÁNCHEZ GARCÍA, JESÚS	TU	ULE
Vocal	EZQUERRA CALVO, JAVIER	CU	UEX
Presidente/a Suplente	ASCASO SAN ROMÁN, FIDEL	CU	UCM
Secretario/a Suplente	GARCÍA REAL, ISABEL	PCD	UCM
Primer suplente	GARCÍA RODRÍGUEZ, MARÍA BELÉN	TU	ULE
Segundo suplente	LABORDA GARCÍA, ALICIA	TU	UZA
Tercer suplente	RODRÍGUEZ-ALTONAGA MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO	TU	ULE

FACULTAD DE VETERINARIA**Código de concurso: 191125/PAD/046****Departamento de Medicina y Cirugía Animal**

Área de conocimiento: Medicina y Cirugía Animal

Perfil: Dermatología de pequeños animales

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL	CU	UCM
Secretario/a Titular	GARCÍA REAL, ISABEL	PCD	UCM
Vocal	SUÁREZ REY, MARÍA LUISA	CU	UCO
Vocal	FONDEVILA PALAU, MARÍA DOLORS	CU	UBA
Vocal	FERRER CAUBET, LLUIS	CU	UBA
Presidente/a Suplente	PÉREZ ALENZA, MARÍA DOLORES	CU	UCM
Secretario/a Suplente	RODRÍGUEZ QUIRÓS, JESÚS	PCD	UCM
Primer suplente	FERRER QUINTANA, OTILLA ROSA	TU	UPGC
Segundo suplente	PÉREZ ECIJA, ALEJANDRO	TU	UCO
Tercer suplente	VERDE ARRIBAS, MARÍA TERESA	CU	UZA

FACULTAD DE VETERINARIA**Código de concurso: 191125/PAD/047****Departamento de Medicina y Cirugía Animal**

Área de conocimiento: Medicina y Cirugía Animal

Perfil: Medicina interna de pequeños animales

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL	CU	UCM
Secretario/a Titular	MARTÍNEZ DE MERLO, ELENA	TU	UCM
Vocal	MONTOYA ALONSO, JOSÉ ALBERTO	CU	UPGC
Vocal	RAYA BERMÚDEZ, ANA ISABEL	TU	UCO
Vocal	BOROBIA FRÍAS, MARTA	PCD	UZA
Presidente/a Suplente	RODRÍGUEZ QUIRÓS, JESÚS	PCD	UCM
Secretario/a Suplente	PÉREZ ALENZA, MARÍA DOLORES	CU	UCM

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Primer suplente	PASTOR MILÁN, JOSEP	TU	UBA
Segundo suplente	ACEÑA FABIÁN, MARÍA DEL CARMEN	TU	UZA
Tercer suplente	MIRANDA CASTAÑÓN, MARTA INÉS	CU	USC

FACULTAD DE VETERINARIA**Código de concurso: 191125/PAD/048****Departamento de Sanidad Animal**

Área de conocimiento: Sanidad Animal

Perfil: Genómica bacteriana

Nº de plazas: 1

ORDEN PROPUESTO	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO/CATEGORIA	UNIVERSIDAD
Presidente/a Titular	DE JUAN FERRE, LUCÍA	CU	UCM
Secretario/a Titular	BEZOS GARRIDO, JAVIER	TU	UCM
Vocal	VICENTE BAÑOS, JOAQUÍN	CU	UCLM
Vocal	MUNIESA DEL CAMPO, ANA	TU	UZA
Vocal	BALSEIRO MORALES, ANA MARÍA	TU	ULE
Presidente/a Suplente	GÓMEZ MUÑOZ, MARÍA TERESA	CU	UCM
Secretario/a Suplente	ROMERO MARTÍNEZ, BEATRIZ	PPL	UCM
Primer suplente	DE BLAS GIRAL, IGNACIO	TU	UZA
Segundo suplente	HÖFLE HANSEN, ÚRSULA	PCD	UCLM
Tercer suplente	GARCÍA BOCANEGRA, IGNACIO	CU	UCO